

TRANSFORMANDO REALIDADES: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA INTERVENCIÓN EN CALLE

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES
SOBRE SINHOGARISMO Y CONSUMO
DE DROGAS EN IBEROAMÉRICA

Edición y coordinación de contenidos:



Financiado por:



Edición y coordinación de contenidos:



Financiado por:



DOCUMENTO DE CONCLUSIONES SOBRE SINHOGARISMO Y CONSUMO DE DROGAS EN IBEROAMÉRICA

TRANSFORMANDO REALIDADES:
HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA
LA INTERVENCIÓN EN CALLE



RED IBEROAMERICANA DE ONG QUE
TRABAJAN EN DROGAS Y OTRAS ADICCIONES



TABLA DE CONTENIDO

<u>Introducción y contexto actual</u>	6
<u>Principales causas y problemáticas asociadas</u>	6
<u>Elementos comunes y diferencias entre España y América Latina</u>	7
<u>España</u>	8
<u>América Latina</u>	9
<u>Recomendaciones estratégicas y líneas de acción futuras</u>	11
<u>Conclusiones</u>	12
<u>Bibliografía</u>	13

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ACTUAL

El sinhogarismo en Iberoamérica constituye una expresión extrema de exclusión social y vulneración de derechos. Lejos de responder a decisiones individuales, es el resultado de factores estructurales que limitan el acceso a la vivienda, la salud, la protección social y la participación comunitaria. En las últimas décadas, la región ha experimentado un aumento sostenido de personas en situación de calle, impulsado por la precarización económica, la desigualdad social, la financiarización de la vivienda y el debilitamiento de las redes de apoyo.

En España, el Instituto Nacional de Estadística registró en 2022 más de 28.000 personas atendidas en recursos para personas sin hogar, evidenciando un incremento sostenido respecto a años anteriores. En América Latina, países como Chile y Brasil han reportado aumentos significativos, mientras que contextos de crisis humanitaria, violencia y desplazamiento forzado en países como Haití, Venezuela o Colombia han profundizado las situaciones de exclusión residencial.

El fenómeno presenta además múltiples dimensiones invisibilizadas. No todas las personas en situación de sinhogarismo viven permanentemente en la vía pública; muchas transitan por formas de sinhogarismo oculto, como alojamientos informales, viviendas precarias, pernocta temporal o dependencia de redes inestables. Asimismo, las trayectorias hacia la calle están atravesadas por desigualdades de género, orientación sexual, origen migratorio, racialización y problemas de salud mental.

En este contexto, el consumo de sustancias no puede analizarse únicamente como causa del sinhogarismo. En muchos casos constituye también una consecuencia de trayectorias marcadas por la violencia, el trauma, la exclusión y la supervivencia cotidiana en la calle. Por ello, resulta imprescindible adoptar enfoques de reducción de daños y atención integral que eviten lecturas moralizantes o punitivas.

PRINCIPALES CAUSAS Y PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS

El aumento del sinhogarismo en Iberoamérica responde a una combinación de factores estructurales, sociales y biográficos que interactúan entre sí.

Uno de los principales elementos es la transformación de la vivienda en un bien financiero y no en un derecho garantizado. El encarecimiento de los alquileres, la especulación inmobiliaria y la escasez de vivienda accesible expulsan progresivamente a sectores precarizados de las ciudades.

A ello se suma la precariedad laboral y la informalidad económica, especialmente presentes en América Latina, donde amplios sectores de la población carecen de protección social suficiente frente al desempleo, la enfermedad o las crisis económicas. Las rupturas familiares, la violencia de género, los problemas de salud mental y las experiencias traumáticas también constituyen factores determinantes en muchos itinerarios hacia la exclusión residencial.

En diversos países latinoamericanos, la violencia armada, los desplazamientos forzados y las economías ilegales han contribuido históricamente a procesos de expulsión social. Asimismo, los desastres climáticos y las emergencias humanitarias generan nuevas formas de vulnerabilidad que afectan especialmente a las poblaciones empobrecidas.

El estigma constituye otra problemática central. Las personas en situación de calle y quienes consumen drogas enfrentan barreras constantes para acceder a servicios de salud, vivienda, empleo y participación social. Este estigma se reproduce tanto en las instituciones como en la sociedad, generando procesos de criminalización y exclusión que profundizan las desigualdades existentes.

Especial preocupación requieren mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas LGTBIQ+, personas migrantes y personas con discapacidad, quienes enfrentan riesgos específicos asociados a violencia, explotación, discriminación y falta de acceso a derechos básicos.

ELEMENTOS COMUNES Y DIFERENCIAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

España y América Latina comparten múltiples desafíos en relación con el sinhogarismo y el consumo de drogas. Entre los elementos comunes destacan el aumento sostenido de la exclusión residencial, la insuficiencia de políticas preventivas, el debilitamiento de las redes de apoyo comunitario y familiar, el estigma social hacia las personas en situación de calle y las dificultades para garantizar respuestas integrales desde los sistemas públicos.

En ambos contextos persisten modelos de intervención condicionados al cumplimiento de requisitos o procesos de abstinencia que limitan el acceso efectivo a derechos fundamentales. Las personas en situación de calle continúan enfrentando obstáculos administrativos, institucionales y simbólicos que restringen su acceso a vivienda, salud, empleo, documentación, participación ciudadana y espacios de socialización.

Asimismo, tanto en España como en América Latina, las personas que consumen drogas suelen ser objeto de respuestas centradas en el control social y la criminalización, reproduciendo dinámicas de exclusión institucional. En muchos casos, los servicios existentes no logran incorporar una mirada de reducción de daños ni comprender el consumo desde una perspectiva vinculada al trauma, la supervivencia y las trayectorias de violencia y exclusión.

Otro elemento común es la fragmentación de los sistemas de atención. Las personas en situación de calle transitan entre servicios sociales, salud, salud mental, dispositivos de adicciones y sistemas judiciales que frecuentemente no se encuentran articulados entre sí. Esta descoordinación genera vacíos de atención, duplicidades y procesos de revictimización que profundizan la exclusión.

Sin embargo, existen diferencias relevantes entre ambas regiones en términos normativos, institucionales y de capacidad de respuesta.

ESPAÑA

El sinhogarismo en España debe entenderse como una vulneración estructural de derechos fundamentales y no únicamente como un problema asistencial. La exclusión residencial está profundamente vinculada con el acceso desigual a la vivienda, el encarecimiento de los alquileres, la precarización económica y las limitaciones de los sistemas de protección social.

En los últimos años, el contexto español ha mostrado un incremento sostenido de personas atendidas en recursos, especialmente en grandes ciudades donde la presión inmobiliaria y el aumento del coste de vida dificultan el acceso a una vivienda estable. A ello se suma el crecimiento de formas de sinhogarismo oculto vinculadas a habitaciones informales, alojamientos temporales y situaciones de hacinamiento.

Un elemento central en el contexto español es la necesidad de incorporar una perspectiva interseccional en el análisis y abordaje del fenómeno. Mujeres, personas migrantes, jóvenes LGTBIQ+, personas con problemas de salud mental y víctimas de violencia atraviesan trayectorias específicas hacia la exclusión residencial. Estas experiencias diferenciadas requieren respuestas adaptadas y sensibles a las distintas formas de vulnerabilidad.

En términos de intervención, España ha avanzado progresivamente hacia enfoques centrados en la vivienda como derecho básico. Modelos como Housing First y los recursos de baja exigencia representan una transformación importante frente a enfoques tradicionales condicionados a la abstinencia o al cumplimiento de itinerarios rígidos. Sin embargo, su implementación sigue siendo desigual y limitada en muchos territorios.

La reducción de daños comienza también a incorporarse de forma más visible dentro de los dispositivos de atención al sinhogarismo, especialmente en relación con personas que consumen drogas y presentan trayectorias de exclusión severa. Este enfoque permite comprender el consumo no únicamente como un problema individual, sino como parte de contextos de vulnerabilidad, trauma y supervivencia cotidiana.

A pesar de estos avances, persisten importantes limitaciones estructurales. España cuenta con una Estrategia Nacional sobre Sinhogarismo 2023-2030, pero todavía existen dificultades relacionadas con la ausencia de mecanismos operativos claros, insuficiencia presupuestaria y falta de coordinación efectiva entre administraciones estatales, autonómicas y municipales.

La ausencia de una legislación estatal específica sobre sinhogarismo continúa siendo un desafío relevante. En este contexto, algunas iniciativas autonómicas, como la propuesta legislativa catalana en elaboración, representan avances importantes al reconocer a las personas sin hogar como sujetos de derecho, incorporar la reducción de daños, garantizar el empadronamiento sin domicilio fijo y promover modelos de atención de baja exigencia.

Otro aspecto prioritario es la prevención. La falta de mecanismos eficaces para evitar desahucios, garantizar ingresos mínimos, asegurar alternativas habitacionales o facilitar la regularización administrativa contribuye a que muchas personas terminen viviendo en la calle. Del mismo modo, continúa existiendo una fuerte desconexión entre sistemas de salud, vivienda, empleo y servicios sociales.

La producción de datos y conocimiento especializado constituye también una tarea pendiente. Aunque se han desarrollado experiencias piloto de recuentos nocturnos y sistemas de información, todavía existe una gran dificultad para contar con datos comparables, sistemáticos y periódicos que permitan diseñar políticas basadas en evidencia.

Finalmente, resulta imprescindible fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones sociales y de los equipos profesionales que trabajan en este ámbito. La precariedad laboral, la alta carga emocional y la falta de financiación estable dificultan la continuidad y calidad de las intervenciones

AMÉRICA LATINA

Aunque América Latina comparte algunos elementos del fenómeno con el contexto español, la región presenta particularidades vinculadas a sus niveles de desigualdad social, informalidad económica, violencia estructural y debilidad institucional.

En numerosos países latinoamericanos predominan modelos de atención asistenciales y de emergencia que, si bien resultan indispensables para garantizar la supervivencia inmediata, suelen ser insuficientes para responder a la complejidad de las trayectorias de exclusión residencial. En muchos casos, los servicios disponibles presentan bajos estándares de calidad y escasa articulación con sistemas de salud mental, inclusión laboral y vivienda.

La precariedad económica y la informalidad laboral constituyen factores estructurales determinantes. Amplios sectores de la población sobreviven sin garantías de ingresos es-

tables ni sistemas sólidos de protección social, lo que incrementa el riesgo de pérdida de vivienda frente a cualquier crisis económica, sanitaria o familiar. A ello se suma el impacto de los procesos de urbanización desigual y la dificultad de acceso a servicios básicos en muchos territorios.

En distintos países de la región, la violencia armada, los desplazamientos forzados y el control territorial por parte de economías ilegales han generado procesos históricos de expulsión social. Asimismo, las crisis humanitarias y los desastres climáticos profundizan las situaciones de vulnerabilidad y exclusión residencial, especialmente en contextos donde las capacidades estatales de respuesta son limitadas.

El estigma constituye una de las principales barreras para el desarrollo de políticas integrales. Las personas en situación de calle y quienes consumen drogas suelen ser percibidas desde enfoques moralizantes, securitarios o punitivos, dificultando su acceso efectivo a servicios y derechos. Este estigma atraviesa no solo a la sociedad en general, sino también a funcionarios públicos y profesionales de los sistemas de salud, justicia y asistencia social, reproduciendo prácticas discriminatorias y procesos de exclusión institucional.

En este sentido, resulta fundamental desarrollar estrategias de sensibilización y formación dirigidas a profesionales e instituciones, así como promover procesos comunitarios orientados a reducir la discriminación y fortalecer redes de cuidado, empatía y solidaridad social.

Otro aspecto central es la necesidad de garantizar la participación real de las personas en situación de calle en los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Con frecuencia, las respuestas institucionales generan dispositivos específicos y segregados que terminan reforzando procesos de aislamiento y exclusión social. Las personas en situación de calle deben ser reconocidas como sujetos activos de derechos y ciudadanía, con capacidad de participar plenamente en la vida urbana y comunitaria.

En este marco, experiencias vinculadas al arte, la cultura, el deporte, la recreación y la participación social han demostrado su potencial para fortalecer procesos de inclusión y reconstrucción del tejido social. Del mismo modo, resulta fundamental garantizar el acceso en igualdad de condiciones a espacios comunitarios y servicios públicos que habitualmente les son negados o restringidos.

Especial preocupación requieren niños, niñas y adolescentes en situación de calle junto a sus familias, así como mujeres y personas de géneros diversos expuestas a violencia, explotación sexual, trata y múltiples formas de vulneración de derechos. Estos grupos requieren abordajes específicos, interdisciplinarios y con perspectiva de género, orientados a la protección integral y la garantía efectiva de derechos humanos.

La construcción de vínculos comunitarios constituye otro elemento fundamental. Salir de la calle no depende únicamente del acceso a una vivienda, sino también de la posibilidad de reconstruir redes afectivas, acceder a oportunidades laborales y desarrollar condiciones materiales que permitan sostener procesos de autonomía e integración social. Por ello, las

políticas de empleabilidad, formación profesional e inclusión económica resultan claves para garantizar procesos sostenibles de inclusión.

En América Latina, las organizaciones de la sociedad civil cumplen frecuentemente un rol central en la atención a personas en situación de calle. Su conocimiento territorial, permanencia en el tiempo y capacidad de generar vínculos comunitarios les permite sostener respuestas que muchas veces los Estados no logran garantizar de forma continuada. Estas organizaciones representan además espacios de innovación técnica, acompañamiento comunitario y construcción de confianza con poblaciones altamente excluidas.

La complementariedad entre organizaciones sociales y gobiernos debe fortalecerse mediante mecanismos de coordinación, financiación estable y construcción conjunta de estrategias. Sin esta articulación, resulta muy difícil sostener políticas integrales y de largo plazo capaces de responder a la complejidad del sinhogarismo en la región.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN FUTURAS

Resulta prioritario fortalecer políticas públicas integrales que reconozcan el acceso a la vivienda, la salud y los servicios sociales como derechos fundamentales. La atención al sinhogarismo debe abandonar modelos condicionados y avanzar hacia estrategias centradas en la vivienda, la autonomía y el acompañamiento comunitario.

Es necesario ampliar dispositivos de baja exigencia y servicios de reducción de daños que permitan intervenciones situadas y adaptadas a las trayectorias de las personas. Asimismo, la atención en salud mental y adicciones debe desarrollarse desde enfoques comunitarios e interdisciplinarios, evitando respuestas exclusivamente clínicas o coercitivas.

La prevención debe ocupar un lugar central en las políticas públicas. Para ello, se requieren mecanismos eficaces de prevención de desahucios, garantía de ingresos mínimos, acceso al empadronamiento sin domicilio fijo, regularización administrativa y alternativas habitacionales antes de que la pérdida del hogar se consolide.

También resulta imprescindible combatir el estigma social e institucional hacia las personas en situación de calle y quienes consumen drogas. Esto implica desarrollar procesos de formación y sensibilización dirigidos a profesionales de salud, servicios sociales, justicia, fuerzas de seguridad y sociedad en general.

La participación real de las personas con experiencia de vida en calle debe convertirse en un principio rector de las políticas públicas. Su conocimiento situado constituye una herramienta fundamental para diseñar respuestas más legítimas, eficaces y respetuosas de los derechos humanos.

Asimismo, se requiere fortalecer la coordinación entre sistemas sanitarios, sociales, judiciales y comunitarios, evitando vacíos institucionales y respuestas fragmentadas. La producción de datos comparables y la generación de conocimiento especializado son también condiciones esenciales para el desarrollo de políticas basadas en evidencia.

Finalmente, es indispensable garantizar financiación estable y sostenida para las organizaciones sociales y equipos profesionales que trabajan en este ámbito. Sin recursos adecuados, estabilidad laboral y apoyo institucional, resulta imposible sostener intervenciones integrales y de calidad.

CONCLUSIONES

El sinhogarismo en Iberoamérica constituye una problemática compleja y multidimensional que exige respuestas integrales, coordinadas y sostenidas en el tiempo. La exclusión residencial no puede abordarse únicamente desde la asistencia de emergencia ni desde enfoques centrados en el control social o la criminalización de la pobreza.

La vivienda, la salud, la protección social y la participación comunitaria deben entenderse como derechos interdependientes. Las políticas públicas orientadas a personas en situación de calle, especialmente aquellas que usan drogas, deben incorporar enfoques de derechos humanos, reducción de daños, perspectiva de género e inclusión comunitaria.

Tanto en España como en América Latina resulta urgente fortalecer modelos de intervención basados en la dignidad, la autonomía y la participación activa de las personas afectadas. Asimismo, es necesario reconocer el papel estratégico de las organizaciones de la sociedad civil, la importancia de la producción de conocimiento especializado y la necesidad de construir sistemas de atención coordinados y sostenibles.

La respuesta al sinhogarismo requiere voluntad política, inversión pública y compromiso social. Garantizar que ninguna persona vea vulnerado su derecho a habitar con dignidad debe constituir un objetivo prioritario para los Estados y las sociedades iberoamericanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajuntament de Barcelona. (2016). *Pla de lluita contra el sensellarisme de Barcelona 2016-2020*.
- Aranda-Rodríguez, E. (2022). *Reducción de daños en el siglo XXI. Fase I: Diagnóstico*. UNAD.
- Busch-Geertsema, V. (2010). Homelessness and homeless policies in Europe. *European Journal of Homelessness*, 4, 19–44
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- CEPAL. (2017). *Personas en situación de calle en América Latina: dinámicas y políticas públicas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex. *University of Chicago Legal Forum*, 139–167
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia*. Paidós
- Fassin, D. (2012). *Humanitarian reason: A moral history of the present*. University of California Press
- FELGTBI+. (2025). *Informe Sexilio 2025*.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Encuesta sobre las Personas Sin Hogar 2022*.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing. (Obra original publicada en 1968)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Chile). (2023). *Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*.
- Pleace, N. (2011). The ambiguity of Housing First. *European Journal of Homelessness*, 5(2), 113–127
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*.
- Rhodes, T. (2002). The risk environment: A framework for understanding and reducing drug-related harm. *International Journal of Drug Policy*, 13(2), 85–94
- Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares: La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Descontrol.
- Sahlin, I. (2005). The staircase of transition: Survival through failure. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 18(2), 115–136
- SAMHSA. (2014). *Trauma-informed approach and guidance*. US Department of Health and Human Services

- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Ariel.
- Tsemberis, S. (2010). Housing first: The pathways model to end homelessness for people with mental illness and addiction. Hazelden
- UNICEF Paraguay. (2010). Niñez en situación de calle en Paraguay. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad. Debate Feminista, 52, 1–17
- Wacquant, L. (2009). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.
- Zárate, R. (2021). Interseccionalidad: Desigualdades, lugares y emociones. Bellaterra

Financiado por:



www.riod.org

-  @RIOD_oficial
-  @riod.oficial
-  @RIOD.redes
-  @RIOD_oficial
-  RIOD